

mientos al Señor Intendente en 26 del actual de  
bueltos por dicho Señor con el informe del Señor  
Administrador General de Rentas y el de  
creto a su continuación para q̄ en un breve  
termino procedan los Ayuntamientos de  
los tres años de la revolución a la formación  
de Libros Cobranza de Contribuciones y  
pronto pago en Su Magestad de las Con-  
tas de pago y matrículas e Patentes segun  
estamandado por perjuicio de dar cuenta al  
Ayuntamiento actual de los Ramos q̄ han  
manejado y en su vista se acordó q̄ se les haga  
saber a todos los Individuos q̄ componen  
dichos Ayuntamientos cumplian con lo que  
se prescribe en el presente termino de ocho dias  
ultimo termino que se les concede para lo  
que se compareceran al Ayuntamiento  
cuanto se hallen en esta Poblacion para q̄ se les  
haga dar cuenta al Señor Intendente pa-  
ra su conocimiento: Tambien se dio cuenta  
de una Circular del Señor D. Carlos Ojeda Com.  
de la Provincia de fecha 18 de Agosto con  
el Decreto de la Sacrosancta Regencia  
sobre admision de voluntarios Provisos y  
ya en la Recibida y publicada = Otra Circular  
de dicho Señor en diez de dicho mes q̄ inserta